

**Acta de Sesión**  
**Tercera Sesión Ordinaria del mes de mayo de 2013**

En las instalaciones de la Universidad de las Californias Internacional, ubicada en Boulevard Federico Benítez No. 460 Fraccionamiento Los Españoles, en la ciudad de Tijuana, Baja California, el día **martes 21 de mayo de 2013** a las **12:35 horas**, previa convocatoria, se dieron cita los Consejeros Ciudadanos que forman el Pleno del Instituto de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Baja California; Consejero Ciudadano Presidente Adrián Alcalá Méndez, Consejero Ciudadano Titular Enrique Alberto Gómez Llanos León y el Consejero Roberto José Quijano Sosa en suplencia de la Consejera Ciudadana Titular Erendira Bibiana Maciel López, para celebrar la **Tercera Sesión Ordinaria del mes de mayo de 2013**, de conformidad con lo establecido en el artículo 50 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Baja California, bajo el siguiente:

**Orden del día:**

- 1.- **Apertura de la sesión.** .....
- 2.- **Lista de asistencia.** .....
- 3.- **Declaración de apertura de la sesión.** .....
- 4.- **Lectura y aprobación en su caso del orden del día, bajo los siguientes temas a tratar:**
  - 4.1 **Discusión y Aprobación en su caso del Acta de acuerdos de la Segunda Sesión Ordinaria del mes de mayo del Pleno del ITAIPBC celebrada el día 14 de mayo de 2013.** .....
  - 4.1.1. **Dispensa de lectura por remisión anticipada.** .....
  - 4.2 **Atención y seguimiento a correspondencia recibida y despachada del día 13 al 17 de mayo de 2013.** .....
  - 4.2.1. **Dispensa de lectura por remisión anticipada.** .....
  - 4.3 **Informe semanal de seguimientos y avances por parte de la Secretaria Ejecutiva.** .....



- 4.4 Informe Mensual del avance Programático Operativo Anual correspondiente al mes de Abril de 2013, por parte de las áreas que integran el Instituto. -----
- 4.5 Presentación, Discusión y Aprobación en su caso de las modificaciones propuestas a los Programas Operativos Anuales de aplicación para el Ejercicio Fiscal 2013, en su parte de "unidad de medida". -----
- 4.6 Presentación, Discusión y Aprobación en su caso del proyecto de resolución del Recurso de Revisión RR/14/2011 presentado en contra de la Secretaría de Seguridad Pública del Estado. -----
- 4.7 Presentación, Discusión y Aprobación en su caso del proyecto de resolución del Recurso de Revisión RR/82/2012 presentado en contra de la Secretaría de Infraestructura y Desarrollo Urbano del Estado. ----
- 4.8 Presentación, Discusión y Aprobación en su caso del proyecto de Resolución del Recurso de Revisión RR/81/2012 presentado en contra del Poder Judicial. -----
- 4.9 Presentación de propuesta para que se ejecute una Auditoría Legal en las áreas que integran el ITAIPBC.-----

**5.- Asuntos Generales.**

**Desahogo del punto 1 del Orden Día.- "1.- Apertura de la sesión". -----**

El Consejero Ciudadano Presidente agradeció a las autoridades de la Universidad de las Californias Internacional por las facilidades que brindan para poder celebrar la sesión en sus instalaciones y dio la bienvenida por orden alfabético a los integrantes del Pleno y a la Secretaría Ejecutiva.-----

**Desahogo del punto 2 del Orden Día.- "2.- Lista de asistencia". -----**

Para verificar que existe el quórum legal establecido en el artículo 34 del Reglamento Interior de este Instituto la Secretaria Ejecutiva procedió a pasar lista de asistencia, haciendo constar que se encontraban presentes los tres Consejeros Ciudadanos.-----

**Desahogo del punto 3 del Orden Día.- "3.- Declaración de apertura de la sesión"**

El Consejero Ciudadano Presidente declaró instalada la Sesión Ordinaria por existir el quórum legal para ello, por lo que los acuerdos y resoluciones que se tomen serán válidos y legales. -----

Así mismo manifestó que durante el desarrollo de la Sesión cuando se refiera al Instituto de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Baja

W  
26  
A.M.  
/

California será válido se mencione también al ITAIPBC por sus siglas como bien lo establece el Reglamento Interior, y que cuando se trate de votaciones nominales de acuerdo a lo que disponen los artículos 61 y 63 del Reglamento Interior del ITAIPBC se seguirá lo que a su vez dispone el artículo 64 del mismo ordenamiento legal. -----

**Desahogo del punto 4 del Orden Día.-** "4.- Lectura y aprobación en su caso del orden del día". -----

La Secretaría Ejecutiva dio lectura al Orden del Día el cual por unanimidad fue aprobado. -----

**Desahogo del punto 4.1 del Orden Día.-** "4.1 Discusión y Aprobación en su caso del Acta de acuerdos de la Segunda Sesión Ordinaria del mes de mayo del Pleno del ITAIPBC celebrada el día 14 de mayo de 2013. Dispensa de lectura por remisión anticipada".-----

Una vez dispensado el trámite de lectura por remisión anticipada y no habiendo comentarios se realizó la votación correspondiente.-----

En votación económica el Pleno aprobó por unanimidad el Acta de Acuerdos y el Consejero Ciudadano Presidente atento a lo dispuesto por el numeral 64 fracción IV., declaró válido el acuerdo aprobado. -----

**ACUERDO 3-5-2013/SE-1. Aprobación del Acta de acuerdos de la Segunda Sesión Ordinaria del mes de mayo del Pleno del ITAIPBC celebrada el día 14 de mayo de 2013.** -----

**Desahogo del punto 4.2 del Orden Día.-** "4.2 Atención y seguimiento a correspondencia recibida y despachada del día 13 al 17 de mayo de 2013. Dispensa de lectura por remisión anticipada."-----

Una vez aprobada la dispensa de la lectura por remisión anticipada por el Pleno, la Secretaria Ejecutiva hace constar que no hubo comentarios en este punto del Orden del Día. -----

**Desahogo del punto 4.3 del Orden Día.-** "4.3.- Informe semanal de seguimientos y avances por parte de la Secretaria Ejecutiva". -----

La Secretaria Ejecutiva informó al Pleno que durante las últimas dos sesiones celebradas en el mes de mayo se han resuelto 2 Recursos de Revisión y 1 Denuncia Pública, así mismo se han aprobado 2 Criterios para la entrega de

W  
C  
A  
J

información pública que se solicita al Instituto así como para su publicación en el Portal de Obligaciones de Transparencia.-----

**Desahogo del punto 4.4 del Orden Día.-** “4.4.- Informe mensual del avance Programático Operativo Anual correspondiente al mes de Abril de 2013, por parte de las áreas que integran el Instituto.” -----

El Consejero Ciudadano Presidente le concede el uso de la voz al Contralor Interno C.P. Jesús Alberto Baylon Rebelin quien expuso al Pleno que derivado de la revisión a los Programas Operativos Anuales correspondientes al mes de abril, se han tomado 56 acciones a realizar de las cuales existió incumplimiento en 3 de ellas la 1.- La elaboración del Programa Operativo Anual de difusión por parte del ITAIPBC el cual está a cargo de la Coordinación de Capacitación y Difusión la cual había sido programada para abril y se recalendarizó para mayo, 2.- La emisión de dictámenes recibidos en el ITAIPBC por parte de la Coordinación de Evaluación y Seguimiento en colaboración con la Coordinación de Asuntos Jurídicos y 3.- La emisión de dictámenes de seguimiento a resoluciones del Pleno sobre denuncias públicas recibidas en el ITAIPBC por parte de la Coordinación de Asuntos Jurídicos quien tenía programado realizar 3 dictámenes técnicos sin embargo no se llevó a cabo la solicitud de la elaboración de ninguno de ellos por lo cual la Coordinación de Evaluación y Seguimiento no pudo realizarlos, finalmente las 53 acciones restantes de cada área fueron cumplidas cabalmente.-----

El Consejero Ciudadano Presidente así como los Consejeros Ciudadanos Titulares procedieron a realizar diversos comentarios y preguntas mismos que fueron solventados tal como obra en versión estenográfica.-----

**Desahogo del punto 4.5 del Orden Día.-** “4.5.- Presentación, Discusión y Aprobación en su caso de las modificaciones propuestas a los Programas Operativos Anuales de aplicación para el Ejercicio Fiscal 2013, en su parte “unidad de medida”. -----

El Consejero Ciudadano Presidente le concede el uso de la voz al Contralor Interno C.P. Jesús Alberto Baylon Rebelin quien expuso al Pleno que se presentó al Congreso la recalendarización y modificación Programática y Presupuestal de los avances del Primer Trimestre del Ejercicio Fiscal 2013 debido a que se recibieron unas observaciones por parte del Órgano de Fiscalización Superior del Estado relativas a las “unidades de medida” ya que comentaban que eran muy genéricas y no lo suficientemente específicas sobre las actividades que realiza cada área, tomándose la decisión de modificarlas cada una de ellas para no recaer en futuras observaciones, por lo cual se realizó una reunión con todos los titulares de las coordinaciones del ITAIPBC para realizar nuevamente el Programa

Handwritten signatures and initials in the right margin. At the top, there is a signature that appears to be 'W'. Below it, there are initials 'ab'. At the bottom, there is a large, stylized signature that looks like 'Am'.

Operativo Anual correspondiente al Ejercicio Fiscal 2013 con las recomendaciones hechas por parte del Órgano de Fiscalización Superior del Estado.-----

El Consejero Ciudadano Presidente así como los Consejeros Ciudadanos Titulares procedieron a realizar diversos comentarios y preguntas mismos que fueron solventados tal como obra en versión estenográfica.-----

Por unanimidad en votación nominal el Pleno aprobó las modificaciones propuestas a los Programas Operativos Anuales para el Ejercicio Fiscal 2013 en su parte "unidad de medida", el Consejero Ciudadano Presidente atento a lo dispuesto por el numeral 64 fracción IV., declaró válido el acuerdo aprobado. ----

**ACUERDO 3-5-2013/C2-5. Aprobación de las modificaciones propuestas a los Programas Operativos Anuales de aplicación para el Ejercicio Fiscal 2013, en su parte de "unidad de medida". Siendo el sentido de los votos en orden alfabético los siguientes: Enrique Alberto Gómez Llanos León "a favor", Erendira Bibiana Maciel López "a favor" y Adrián Alcalá Méndez "a favor".- -**

**Desahogo del punto 4.6 del Orden Día.-** "4.6.-Presentación, Discusión y Aprobación en su caso del proyecto de resolución del Recurso de Revisión RR/14/2011 presentado en contra de la Secretaría de Seguridad Pública del Estado.-----

El Consejero Ciudadano Presidente le concede el uso de la voz al Delegado de la Coordinación de Asuntos Jurídicos el Lic. Luis Carlos Razo Santoyo quien expuso al Pleno el sentido del proyecto de resolución de Recurso de Revisión RR/14/2011 presentado en contra de la Secretaría de Seguridad Pública del Estado mediante el cual se revoca la respuesta del Sujeto Obligado y se ordena se entregue la información al solicitante la cual consta únicamente del registro de llamadas recibidas en la línea de emergencias 066, omitiendo los datos personales de los denunciantes.-----

Por unanimidad en votación nominal el Pleno aprobó el proyecto de resolución del Recurso de Revisión RR/14/2011 presentado en contra de la Secretaría de Seguridad Pública del Estado, el Consejero Ciudadano Presidente atento a lo dispuesto por el numeral 64 fracción IV., declaró válido el acuerdo aprobado. ----

**ACUERDO 3-5-2013/C5-2. Aprobación del proyecto de resolución del Recurso de Revisión RR/14/2011 presentado en contra de la Secretaría de Seguridad Pública del Estado, mediante el cual se revoca la respuesta del Sujeto Obligado y se ordena se entregue la información al solicitante. Siendo**

Handwritten signatures and initials on the right margin of the page, including a large signature at the bottom and several smaller ones above it.

**el sentido de los votos en orden alfabético los siguientes: Enrique Alberto Gómez Llanos León "a favor", Erendira Bibiana Maciel López "a favor" y Adrián Alcalá Méndez "a favor".-----**

**Desahogo del punto 4.7 del Orden Día.- "4.7.-Presentación, Discusión y Aprobación en su caso del proyecto de Resolución de Recurso de Revisión RR/82/2012 presentado en contra de la Secretaría de Infraestructura y Desarrollo Urbano del Estado".-----**

El Consejero Ciudadano Presidente le concede el uso de la voz al Delegado de la Coordinación de Asuntos Jurídicos el Lic. Luis Carlos Razo Santoyo quien expuso al Pleno el sentido del proyecto de resolución de Recurso de Revisión RR/82/2012 presentado en contra de la Secretaría de Infraestructura y Desarrollo Urbano del Estado mediante el cual se modifica la respuesta del Sujeto Obligado y se ordena se entregue la información solicitada faltante al recurrente debido a que si se entregó la información requerida pero quedó pendiente precisar la respuesta del Sujeto Obligado.-----

Por unanimidad en votación nominal el Pleno aprobó el proyecto de resolución del Recurso de Revisión RR/82/2012 presentado en contra de la Secretaría de Infraestructura y Desarrollo Urbano del Estado, el Consejero Ciudadano Presidente atento a lo dispuesto por el numeral 64 fracción IV., declaró válido el acuerdo aprobado.-----

**ACUERDO 3-5-2013/C2-4. Aprobación del proyecto de resolución del Recurso de Revisión RR/82/2012 presentado en contra de la Secretaría de Infraestructura Desarrollo Urbano del Estado, mediante el cual se modifica la respuesta del Sujeto Obligado y se ordena se entregue la información faltante al recurrente. Siendo el sentido de los votos en orden alfabético los siguientes: Enrique Alberto Gómez Llanos León "a favor", Erendira Bibiana Maciel López "a favor" y Adrián Alcalá Méndez "a favor".-----**

**Desahogo del punto 4.8 del Orden Día.- "4.8.- Presentación, Discusión y Aprobación en su caso del proyecto de Resolución de Recurso de Revisión RR/81/2012 presentado en contra del Poder Judicial.-----**

El Consejero Ciudadano Presidente le concede el uso de la voz al Delegado de la Coordinación de Asuntos Jurídicos el Lic. Luis Carlos Razo Santoyo quien expuso al Pleno el sentido del proyecto de resolución de Recurso de Revisión RR/81/2012 presentado en contra del Poder Judicial, mediante el cual se modifica la respuesta del Sujeto Obligado y se ordena se entregue la información en la modalidad solicitada por el recurrente en primera instancia toda vez que el Sujeto Obligado

esta condicionando la entrega de la información solicitada al pedirle al recurrente que realice nuevamente la solicitud pero en formato escrito y que la presente ante las instalaciones de la Unidad de Transparencia del Sujeto Obligado.-----

Por unanimidad en votación nominal el Pleno aprobó el proyecto de resolución del Recurso de Revisión RR/81/2012 presentado en contra del Poder Judicial, el Consejero Ciudadano Presidente atento a lo dispuesto por el numeral 64 fracción IV., declaró válido el acuerdo aprobado.-----

**ACUERDO 3-5-2013/C2-5. Aprobación del proyecto de resolución del Recurso de Revisión RR/81/2012 presentado en contra del Poder Judicial, mediante el cual se modifica la respuesta del Sujeto Obligado y se ordena se entregue la información en la modalidad solicitada por el recurrente. Siendo el sentido de los votos en orden alfabético los siguientes: Enrique Alberto Gómez Llanos León "a favor", Erendira Bibiana Maciel López "a favor" y Adrián Alcalá Méndez "a favor".-----**

**Desahogo del punto 4.9 del Orden Día.**- "4.9.- Presentación de propuesta para que se ejecute una Auditoría Legal en las áreas que integran el ITAIPBC.-----

El Consejero Ciudadano Presidente expuso al Pleno la propuesta para que se ejecute una Auditoría Legal en las áreas que integran el ITAIPBC conforme al artículo 86 del Reglamento Interior de este Órgano Garante por lo cual se considera necesario llevar a cabo una Auditoría Interna como un ejercicio de auto análisis y reflexión en aras de reconocer los aciertos así como detectar áreas de oportunidad encaminándose hacia el manejo efectivo de los recursos humanos y materiales así como al fortalecimiento institucional y fomentar el trabajo en equipo entre las coordinaciones para seguir consolidando juntos el camino hacia la transparencia y rendición de cuentas del Estado, proponiendo como responsable de las actividades al Contralor Interno coordinado y supervisado por la Coordinación de Asuntos Jurídicos.-----

Por unanimidad en votación nominal el Pleno aprobó la propuesta para que se ejecute una Auditoría Legal en las áreas que integran el ITAIPBC, el Consejero Ciudadano Presidente atento a lo dispuesto por el numeral 64 fracción IV., declaró válido el acuerdo aprobado.-----

**ACUERDO 3-5-2013/C5-6.- Aprobación para que se ejecute una Auditoría Legal en las áreas que integran el ITAIPBC. Siendo el sentido de los votos en orden alfabético los siguientes: Enrique Alberto Gómez Llanos León "a**

W  
26  
AM  
.

**favor”, Erendira Biblana Maciel López “a favor” y Adrián Alcalá Méndez “a favor”.**-----

**Desahogo del punto 5 del Orden Día.- “5.- Asuntos Generales”.** -----

Se hizo constar por la Secretaria Ejecutiva que no hubo temas que desahogar en este punto del Orden del Día. -----

**Desahogo del punto 6 del Orden Día.- “6.- Fecha y hora para celebrar la próxima sesión”.** -----

Para celebrar la Cuarta Sesión Ordinaria del mes de mayo se establece el día martes 28 mayo de 2013 a las 11:00 horas en la sede del ITAIPBC ubicada en avenida Pioneros número 1010, Centro Cívico y Comercial en la ciudad de Mexicali, Baja California.-----

**Desahogo del punto 7 del Orden Día.- “7.-Clausura de la Sesión”.** -----

Finalmente el Consejero Ciudadano Presidente Adrián Alcalá Méndez manifestó lo siguiente: siendo las 13:56 horas del día martes 21 de mayo de 2013, se clausura esta Tercera Sesión Ordinaria del Pleno del Instituto de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Baja California correspondiente al mes de mayo de 2013, por su presencia y atención muchas gracias.-----

El presente instrumento consta de 9 fojas escritas por un solo lado, firmadas al margen y al calce para constancia y efectos de Ley correspondientes, por el Consejero Ciudadano Presidente, y por los Consejer@s Ciudadan@s Titulares y la Secretaria Ejecutiva del Instituto de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Baja California.-----

  
**C. ADRIÁN ALCALÁ MÉNDEZ.**  
**Consejero Ciudadano Presidente del ITAIPBC**





**C. ENRIQUE ALBERTO GÓMEZ LLANOS  
LEÓN.**

**Consejero Ciudadano Titular**



**C. ERENDIRA BIBIANA MACIEL LOPEZ**

**Consejera Ciudadana Titular**



**C. MARÍA REBECA FÉLIX RUIZ**

**Secretaría Ejecutiva**

Hoja de firmas de Tercera Sesión  
Ordinaria del mes de mayo de 2013.